



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Andes

Estado No. 38 De Martes, 29 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900220190039800	Ejecutivo	Betty Cecilia Gallego Acevedo	Maria Cecilia Diaz Garcia	28/03/2022	Auto Decide - Auto Termina Por Pago
05034408900220190004400	Ejecutivo	Cooperativa Financiera De Antioquia	Maria Leydi Araujo Montero, Helmer Urresti Velasco	28/03/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Permanecer En Secretaria
05034408900220210029400	Procesos Ejecutivos		Sara Cristina Piedrahita Castro	28/03/2022	Auto Concede - Auto Autoriza Cambio De Dirección
05034408900220220007900	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Julio Cesar Diez Velazquez	Zaida Yaneth Rendon Gallo	28/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Libra Mandaiento De Pago

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 29 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA MONICA DE LA CRUZ RESTREPO GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

c7c9335c-7e20-45de-bc0b-2335f8b4bd45